



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 12 de mayo de 2015

EXP-EXA: 8565/2011

RESCD-EXA: 306/2015

VISTO:

La Nota-EXA N° 301/15, mediante la cual el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero eleva el acta de aprobación del curso "Lecto-comprensión de textos científicos escritos en Inglés", realizados por alumnos de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, solicitado asimismo la convalidación de las calificaciones obtenidas.

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Adrian Daniel Bruna, alumno de la Maestría en Energías Renovables-Cohorte 2011 (Convenio con la Universidad Nacional de Santiago del Estero), aprobó el citado curso con calificación 10 (diez).

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en su despacho de fs. 57 y fs. 57 vta., aconseja dar por aprobada la asignatura Inglés a los alumnos de esta Facultad que se menciona en el Acta de aprobación de fs. 56.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja dar por aprobada la asignatura Inglés al Ing. Adrian Daniel Bruna, como requisito para la Maestría en en Energías Renovables.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

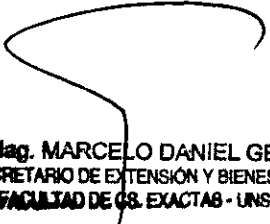
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sus sesión ordinaria del día 06/05/2015)

R E S U E L V E:

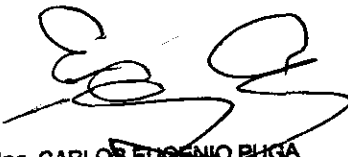
ARTICULO 1º: Tener por aprobada por el Ing. Adrian Daniel Bruna, D.N.I. N° 20.307.532, la asignatura Inglés con calificación 10 (diez), para la Maestría en Energías Renovables por la aprobación del curso "Lecto-comprensión de textos científicos escritos en Inglés", según Acta fs. 56 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Adrian Daniel Bruna, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUSEBIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa